HERALDO DE ALCOY

NÚM. 393 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Jueves 17 de Noviembre

TRIBUNA LIBRE

EL REGIONALISMO CATALÁN

Los últimos y terribles errores del centralismo político han puesto al regionalismo á la orden del día, y nadie que tenga verdadero amor pátrio puede excusarse de prestarle atención. Tal vez sea una solución necesaria, y, bajo su carácter federativo y de un refinado proteccionismo impliquen las doctrinas regionalistas, no ya solo de Cataluña, sino de las diferentes regiones donde se imponen, la única salvación de España.

Algo de esto habrá comprendido un conocidísimo general español, cuando en carta dirigida á D. Luis Domenech y Montaner, distinguido arquitecto catalán y cuya carta fué reproducida el mes pasado por algunos periódicos de Barcelona, se leen las siguientes conclusiones, que copio al pié de la letra:

«1.° Implantar enseguida el Concierto para la tributación directa por medio de cupos que podrán ser revisados periódicamente, con aumento ó rebaja, según las alteraciones que hayan sufrido las riquezas afectas al impuesto.

2.° Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que den la debida representación en los Ayuntamientos á las fuerzas sociales y á los intereses corporativos, en sus diferentes manifestaciones de inteligencia, capital y trabajo.

3.° Como á la desentralización administrativa corresponde la creación de organismos regionales que dirijan la vida económica sin funciones políticas, se refundirán en una sola las cuatro Diputaciones de las actuales Provincias.

4.° Levantar el nivel intelectual de España, es uno de nuestros más imperiosos deberes y de urgente necesidad. Para lograr esto, las regiones cuyo grado de cultura asegure el buen uso de tales facultades, deben tener las de organizar la enseñanza profesional y técnica para el mejor desarrollo de sus intereses.

5.° Es principio de buena política el respeto á las instituciones jurídicas de cada región y solo alterarlas para su perfección con arreglo al espíritu, usos y necesidades de las regiones.»

Así se expresa un general español, de cuyas energías y talentos esperan muchos la regeneración de la pátria.

Naturalmente que no plantea, ni con mucho, el perfecto sistema regionalista que debería reconocer la autonomía administrativa y política; pero indudablemente se abriría un magnífico camino para ir á su definitivo triunfo.

Como ya llevo dicho en otro artículo, el programa catalanista había sido hasta hace poco patrimonio del elemento que podríamos llamar intelectual catalán: literatos, artistas y hombres de estudio, en sus diferentes ramificaciones. Hace algún tiempo, desde la fundación de la «Lliga de Catalunya», del «Centre Escolar Catalanista», de la «Associació Popular Regionalista» y de algunas otras entidades formadas principalmente por entusiasta y briosa juventud, y además por las campañas del diario «La Renaixensa» y de sus colegas catalanistas, se ha despertado de tal modo el movimiento regenerador, que bien puede decirse que ya es imponente.

La «Unión Catalanista» tiene ya representaciones colectivas autorizadas en casi todas las capitales de las antiguas comarcas catalanas y además otras en gran número de poblaciones de menor importancia. Y no quiero hablar de sus periódicos por cuanto no solamente puede contar con los que se publican en lengua catalana sinó que también con un gran número que no atreviéndose á romper con la rutina de usar para el texto ordinario la lengua castellana, se escriben, no obstante, mucha parte en catalán, y prestan á la causa regionalista inapreciables servicios en la difusión de sus doctrinas.

En poco tiempo, las tendencias regionalistas han conquistado la cátedra del «Ateneo Barcelonés» y el espíritu de su dirección, han acentuado el criterio regionalista predominante ya en la «Academia de Llegislació y Jurisprudencia», y han influido poderosamente en varias manifestaciones de «La Económica Barcelonesa d' Amichs del País.» Muchas sociedades que omito en gracia á la brevedad, han implantado ya la costumbre de usar la lengua catalana en sus actos más solemnes.

También se nota significativo cambio á la adopción del idioma patrio catalán á las prácticas usuales de la vida. Cartas y «memoradums», facturas y recibos en catalán, anuncios y esquelas en catalán; y aplicación de la misma lengua á los trabajos industriales y á la contabilidad mercantil. Y sobre todo, cumple consignar las evidentes corrientes de catalanización que se vienen marcando en los cultos religiosos y en los sistemas de enseñanza, las dos influencias más determinantes sobre la manera de ser de una sociedad.

Mas, el síntoma de catalanismo más marcado se observa en la rápida evolución que, con ocasión de los recientes desastres coloniales y sus consecuencias, se viene observando en el elemento industrial, el más poderoso, y también el más refractario hasta hoy á los principios catalanistas. Esta firme palanca de la riqueza y del progreso material de Cataluña, representada en la vida activa por la sociedad «Fomento del trabajo nacional», que siempre se había apartado del camino regionalista, creyéndole una calle sin salida, confiando solo en los elementos políticos para garantir su prosperidad, parece que hoy, ve solo en el regionalismo su tabla salvadora.

Esto se desprende de las declaraciones del presidente de dicha sociedad, D. Juan Sallarés y Plá, sabadellés ilustre, á quien tanto debe la industria nacional y que merece por sus talentos, ocupar puesto preferente entre los hombres que necesita hoy la patria para emanciparse de la ruina.

Estos son, citados á grandes rasgos, los progresos del regionalismo catalán. Podía haberme extendido mucho más, ya que gracias á un magnífico y reciente discurso del entusiasta catalanista don M. Folguera, de cuyo discurso he tomado algunos datos, puede verse el gran incremento que va tomando de día en día el catalanismo. Como el asunto parece de interés secundario para los habituales lectores del HERALDO DE ALCOY, hago punto para no cansarles.

Puede Sagasta seguir con la risa cínica que le caracteriza; pueden sus secuaces irse preparando para la *continuación* de la historia de España. Los pueblos que como Cataluña, no saben vivir entre farsas, se preparan para salvarse de la ruina, salvando de paso á España, su madre común, digna de mejor suerte que la que hoy le cabe.

FRANCISCO DE P. JUANICO.

ALCOY

Continuamos bajo la influencia de un fuerte temporal de aguas, que abarca una estensa zona, según las noticias que llegan hasta nosotros.

Anteayer sufrió el tiempo un cambio radical, iniciándose un periodo de lluvias que amenaza prolongarse.

Y no se trata de la lluvia que cala la tierra y aumenta el caudal de los manantiales; al contrario. El agua que cayó ayer en nuestra ciudad durante todo el día, fué torrencial, tomando en algunos momentos el carácter de diluvio.

Hasta la hora que escribimos estas líneas, no tenemos noticia de otros daños que los causados en la fábrica de hilados y tejidos de lana que junto al rio Molinar tiene establecida D. Miguel Payá.

Los terrenos situados en la parte posterior de la fábrica, se desprendieron por efecto de las insistentes lluvias, viniendo á precipitarse sobre el edificio, que sufrió importantes daños.

Toda aquella parte de tierra, amenaza ruina, y parece que ayer mismo se acordaron algunas medidas de precaución, para prevenir nuevos desprendimientos.

Los rios Polop, Barchell y Molinar, vienen muy crecidos, por lo que es de creer que no habrá quedado en pié ningún pontón, y que habrán sido destruidos todos los azudes.

En la fábrica hidro-eléctrica de Lorcha, deben haber ocurrido algunos desperfectos porque ayer se prestó con irregularidad el suministro de luz.

—La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha designado á nuestro distinguido amigo D. Antonio Valor Jordá para que la represente en la Asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza.

El Sr. Valor Jordá saldrá de Alcoy mañana viernes, con objeto de poder asistir á la sesión inaugural que se verificará el próximo domingo.

Le deseamos un felicísimo viaje.

—Ayer á las seis de la mañana, salieron de Alicante con dirección á nuestra ciudad, las tropas pertenecientes al regimiento de la Princesa, que han de formar parte del destacamento que guarnece nuestra plaza.

Por consecuencia del temporal de aguas que está cayendo sobre esta comarca hace cuarenta y ocho horas, es posible que no lleguen dichas tropas á su destino en todo el día de hoy.

—Un periódico de Madrid anuncia que por disposición del ministro de Hacienda, van á ser recogidos los medios duros antiguos.

—Ha producido alarma en el público las diferencias observadas á simple vista, entre los billetes de 25 pesetas emisión de 24 de Julio de 1893, puestos en circulación por el Banco de España, pues mi entras en unos aparece que el tegido de la parte del talón consta de seis hilos y es unido, en los otros aparecen cinco y su tegido es más abierto, notándose en los primeros que el color del anverso es claro, mientras que en los segundos es de color barquillo. En los primeros las letras B. 25 E. que por transparencia se ven, son más pequeñas que en los segundos y finalmente el papel de los primeros es más grueso que el de los segundos.

No obstante las diferencias mencionadas podemos afirmar á nuestros lectores, debidamente informados, que unos y otros billetes son legítimos, no habiendo por tanto, motivo de alarma;

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Santo de mañana.—San Máximo obispo, San Ramón, y San Pablo.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

DIARIO DE AVISOS

RIEGO DE MASCARELLES

Presentadas por el señor Depositario las cuentas del riego correspondientes al pasado año 1897, ha acordado el Sindicato, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de las Ordenanzas, que queden de manifiesto en Secretaría, San Francisco 29, por 10 días á contar desde esta fecha, á los efectos prevenidos en el citado artículo.

Alcoy 16 Noviembre 1898.

El Presidente,
Eugenio Terol.

TEATRO PRINCIPAL

Función 10.ª de abono para hoy jueves.

Buena Sombra.—El Padrino de «El Nene».—Los Camarones.

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El proceso Dreyfus

París.—El tribunal de casación ha comunicado al ministro de las Colonias el acuerdo de que se informe á Dreyfus que se ha aceptado su demanda de revisión y que debe presentar sus medios de defensa.

Rumores graves

Madrid 16 (11-15 mañana.)

El *Daily Telegraf* muéstrase impresionado por el aplazamiento de la reunión de la comisión de la paz, temiendo una crisis en la marcha en las negociaciones.

Dice que en caso de ruptura, las escuadras norteamericanas harían en las costas de España alguna demostración naval.

Dos circulares interesantes

Madrid 16 (12-40 tarde.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy dos circulares de interés: una disponiendo que los excedentes de cupo del 97 sean llamados para recibir la instrucción militar y licenciarles seguidamente, y la otra referente á la situación en que deben quedar los quintos del actual reemplazo que sentaron plaza en la recluta voluntaria.

Disturbios en la Habana

Madrid 16 (3 tarde.)

Recíbense noticias referentes á los graves sucesos de la Habana.

Según ellas, ha sido preciso emplazar cañones á la entrada de la calle Principal, y han sido presos 45 de los principales revoltosos.

El Gobierno yanqui preocúpase por la situación de la Habana y se dice que piensa enviar tropas que restablezcan el orden. Añádese que en caso de una ruptura en la comisión de París, las tropas yanquis atacarían enseguida á la Habana.

En paz y jugando

Madrid 16 (5-20 tarde.)

No se sabe nada en concreto acerca del curso de las negociaciones, pero se dice entre gente de ordinario bien informada, que los debates de la comisión de París terminarán en la sesión de hoy.

Añádese que el viernes de esta misma semana se verificará el acto de imponer á M. Faure las insignias del Toisón de Oro y que el sábado ó el domingo saldrán de la capital de Francia para Madrid los individuos que forman la Comisión española, no sin haber antes firmado el Tratado de paz y amistad con la República norteamericana, consignando en una nota una protesta enérgica.

Los carlistas

Madrid 16 (7-30 noche.)

Es un hecho cierto y positivo que Don Carlos ha realizado un empréstito en Londres con tan felices resultados, que ha superado los cálculos más optimistas.

El duque de Madrid se encuentra desde anteayer en Venecia y allí seguirá conferenciando con algunos magnates del tradicionalismo y esperará el desenlace de las cuestiones que al presente preocupan á la nación.

Se ignora qué es lo que dispondrá para una fecha más ó menos próxima, pero está en la mente de todo el mundo que será algo de trascendencia.

CORREO DE MADRID

La conferencia de París

Londres 14.—La prensa publica esta mañana un despacho de Nueva York, diciendo que según un telegrama de Washington, inserto en el *The Herald*, el gobierno americano ha dado órdenes telegráficas y terminantes á sus representantes de la Comisión de París á fin de que esta misma semana pongan término á la cuestión de Filipinas, cuya posesión exigen los Estados Unidos.

Londres 14.—El periódico *The Times* que, como sus demás colegas de Londres, se distingue por su manifiesta parcialidad á los Estados Unidos, niega en absoluto que ninguna potencia tenga la intención de intervenir en la cuestión de Filipinas.

Añade que este Archipiélago pasará irremisiblemente á poder de los americanos.

Declara que los ingleses prefieren ver á Filipinas en manos de los yankees que en las de ninguna potencia europea.

Nueva York 14.—*El Heraldo*, de Nueva York, anuncia que el ministro de Marina, Mr. Long, ha dado orden de suspender las reparaciones de los buques que se hallaban en los astilleros de Brooklyn y movilizar los denominados *Nueva York*, *Brooklyn*, *Tezas* é *Indiana*, así como que los titulados *Oregon* é *Iowa* continúen en Río Janeiro hasta conocer la decisión de España en el asunto de Filipinas.

París 14.—La Comisión de la paz, que debía reunirse hoy, se ha aplazado á petición de los delegados españoles, fijando el miércoles para la primera reunión.—*Fabra*.

Congreso administrativo

MADRID 15

Con asistencia de numerosos representantes, celebró anoche su primera sesión, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Mariño, el Congreso administrativo.

Puesto á debate el tema de la sección primera, «Reorganización general de la Administración pública», los Sres. Alcubilla y Valls apoyaron un voto particular completo, y concienzudamente redactado, al dictamen del señor marqués de Zafra.

Este apoyó su ponencia y el Congreso aprobó las conclusiones formuladas en el voto particular, en las cuales se pide, entre otras cosas, el establecimiento de una nueva división territorial; la descentralización de la Administración, sin perjuicio de la unidad nacional; libertad regional y municipal para el gobierno y dirección de los intereses peculiares de cada localidad y modificaciones y reformas en la organización de los Municipios rurales y urbanos.

La mayoría de los representantes elogiaban el trabajo de los Sres. Alcubilla y Valls.

Seguidamente se discutió el tema de la sección segunda, referente á la carrera general de la Administración civil.

Sobre este tema habían redactado una ponencia los Sres. Alvarez Mariño, marqués de Cabriñana, Ballesteros, Illana, Puente, Fagoaga, Solier, Agut, Núñez Samper y Benito y Curto.

El Sr. Lon y Albareda apoyó, en un razonado y elocuente discurso, un voto particular al dictamen de la Comisión, proponiendo que el ingreso para la carrera administrativa sea por rigurosa oposición, ante los tribunales que se nombren al efecto, y que el escalafón sea único por rigurosa antigüedad.

El Sr. Alvarez Mariño defendió el dictamen, sosteniendo para el ingreso y ascenso en la carrera, un sistema mixto, por virtud del cual las vacantes que se produzcan en la carrera administrativa se proveerán por rigurosa antigüedad entre los empleados activos y cesantes que figuren en el escalafón de la clase inferior inmediata á en que la vacante haya ocurrido.

La ponencia establece algunas excepciones.

El Congreso aceptó las conclusiones propuestas por el Sr. Lon y Albareda.

Durante la discusión de este tema, ocupó la presidencia el Sr. Azcárate.

Sin más debate se levantó la sesión.

Esta noche continuará el debate sobre el tema de la sección segunda.

El «María Teresa»

MADRID 15

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que las autoridades de marina inglesas de Nassau (islas Bahamas) pretenden tomar posesión de los restos del crucero *Infanta María Teresa*, considerándolos como abandonados por los yankees, y á este efecto á salido de Nassau para la isla de Cat, donde encalló dicho buque, un vapor, llevando á bordo funcionarios de la aduana y de la policía inglesa.

El cónsul americano ha protestado de la conducta de las autoridades británicas reclamando del buque y sus efectos, excepto la cantidad que cueste el salvamento.

El departamento de Marina de Washington ha acordado nombrar una comisión investigadora que se encargará de determinar el abandono del *Infanta María Teresa* tiene justificación, y en caso contrario, manifieste quiénes son los responsables de la pérdida de dicho buque.

Los isleños que saquearon el buque naufrago insisten en su derecho á conservar lo sacado de él, considerándole, como las autoridades, barco abandonado.

El gobierno inglés no ha hecho conocer todavía su opinión.

Cuba

El "Legazpi"

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Cuba, dando cuenta de haberse perdido en aguas de Cienfuegos el trasporte *Legazpi* y de que se salvó la tripulación.

Ignóranse más detalles.

El *Legazpi* era un transporte de guerra, botado al agua en 1874, de porte de 1.240 toneladas, 480 caballos de fuerza y armado de cuatro cañones.

El batallón de Orden público

Ayer embarcó en el vapor *Alicante* el batallón de Orden público, que por medida disciplinaria había sido desarmado el día anterior.

Le escoltaron hasta el muelle, vigilando su embarque, dos compañías de infantería de marina con armas.

El coronel Pagliery, que mandaba dicho batallón, queda en la Habana.

En el embarque no hubo ningún incidente.

Contra los anarquistas

MADRID 15

El embajador de España en el Quirinal, señor Del Mazo, y el rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, que es persona competentísima en Derecho penal, han sido nombrados para representar al gobierno español en el Congreso internacional contra el anarquismo, que se ha de celebrar en Roma.

Cosas del emperador

El conocido escritor norteamericano mister Paultrey Bigelow ha publicado un interesante artículo dedicado al emperador de Alemania.

Muchos párrafos del trabajo se refieren á la afición que siente Guillermo II á la marina.

A este propósito, Bigelow recuerda que Federico Guillermo III consideraba el aumento de la flota prusiana como un sacrilegio. «Federico el Grande, decía aquel rey, no necesitó jamás desarrollar el poder naval, y no hay razón para que yo le enmiende la plana.»

Guillermo I opinaba igualmente que los buques más sirven para objeto de lujo que como institución útil á un Estado.

Su nieto piensa de modo bien diferente.

Para Guillermo II la marina constituye seria preocupación. Su gabinete de trabajo en Berlín parece un museo naval, y emplea no pocos ratos de ocio en dibujar barcos.

Conoce al dedillo todos los barcos ingleses y el armamento de cada uno.

En 1893 fué el propio emperador quien eligió la divisa de cierto club náutico. El lema fué este: «Navigare necesse est. Vivere non es necesse.» Es decir: «No es preciso que vivamos; pero no podríamos vivir sin marina.»

Guillermo II, que lee mucho, disfruta especialmente con tratados náuticos, obras de estrategia y relatos de viajes.

No se crea, sin embargo, que esas lecturas no le dejan tiempo que dedicar á la vaga y amena literatura. Todo lo contrario. El emperador gusta de las novelas extraordinariamente. En la lengua inglesa, su autor favorito es Mark Twain.

Hace algunos años, Paulney Bigelow anunció al joven soberano, en una conversación, que el humorista americano estaba para llegar de un momento á otro. Apenas lo oyó el emperador, se levantó, abrió la puerta de la habitación contigua donde se hallaba la emperatriz, y exclamó con júbilo:

—¡Augusta, Augusta! ¡Mark Twain viene á Berlín!

Guillermo II invitó á almorzar al autor de *Tom Swayer*, y es fama que no experimentó la menor decepción al verle de cerca.

Ecos del extranjero

El *Lokalanzeiger*, de Berlín, ha publicado un interesante artículo del conocido publicista William Stead, director de la *Review of Reviews*, que hace algunas semanas se trasladó á San Petersburgo, con el propósito de inquirir las opiniones de los políticos rusos acerca de la proposición del czar, demandando de las naciones medidas encaminadas á disminuir los excesivos contingentes militares que son abrumadora carga para los pueblos. Mr. Stead fué recibido en audiencia por el czar Nicolás II, y el artículo publicado ha sido escrito bajo la impresión de la conferencia celebrada con el emperador de Rusia.

Asegura Mr. Stead, que el proyecto del desarme no es la aprensión de los irrealizables deseos formulados por un soberano joven é idealista.

El czar persigue la realización de un objeto eminentemente práctico. Antes de publicar su célebre rescripto conferenció extensamente con sus ministros, los cuales hubieron de reconocer, asimismo, al par de su soberano, la necesidad de renunciar á toda política agresiva y poner coto al progresivo aumento de los armamentos militares y marítimos.

Los Ministros de Hacienda y de la Guerra distinguiéronse, entre sus compañeros, por su entusiasmo en pro del pensamiento del Emperador, el cual no pretende, ciertamente, que sean licenciados los ejércitos y convertidos en barcos mercantes los ejércitos y convertidos en guerra que constituyen las escuadras á que fían las naciones hoy la realización de sus proyectos de engrandecimiento, sino tan sólo que los Gobiernos se detengan en la senda emprendida y consagren al fomento de los intereses morales y materiales de sus respectivas naciones los inmensos capitales empleados en la adquisición de instrumentos de guerra y en el sostenimiento de innumerables ejércitos

El futuro Congreso habrá de ocuparse asimismo en el modo de hacer que las guerras sean menos mortíferas que las que son hoy, apelando, entre otros medios, al de prohibir el empleo de proyectiles explosivos. Igualmente examinará una proposición encaminada á prevenir las declaraciones inopinadas de guerra, con objeto de dejar tiempo á las potencias neutrales para que puedan interponer sus buenos oficios y evitar un conflicto armado. Aún no sabe si el Congreso se reunirá en San Petersburgo ó en Bruselas

∴

El Gobierno anglo-egipcio se propone realizar grandes trabajos, que habrán de ser terminados antes de finalizar el actual año económico, figurando entre ellos los malecones del Nilo, y la construcción del inmenso depósito de Assovam, que habrá de ser acaso el mayor del mundo. Juntamente con estos dos colosales proyectos, se emprenderán otros muchos trabajos, encaminados todos ellos al aprovechamiento de los inagotables veneros de riqueza que la antigua de los Faraones guarda en su seno, periódicamente fertilizado por las aguas del Nilo.

Ya ha sido cegado el Khalig, célebre canal que atravesaba El Cairo, y sobre el cual pasa hoy un tranvía eléctrico que pone en comunicación las partes extremas de la ciudad, y á ambas con los pueblos de las cercanías, y con las Pirámides.

Para todos estos trabajos y para los que en el porvenir hayan de emprenderse, el Gobierno inglés encuéntrase decidido á utilizar exclusivamente los servicios de la industria británica y de los capitales ingleses. La empresa de los malecones corre á cargo de una compañía londonense.

Los periódicos ingleses manifiestan ya que para la construcción del ferrocarril del Sudán, solicitado con tanta insistencia por el general Kitchener, no será permitido concurrir á la industria francesa, ni á la alemana, ni á la belga.

Háblase también de un puente colosal sobre el río Abtara, puente de hierro que, aparte los sólidos pilares de mampostería, será construido en los grandes talleres de Manchester.

En El Cairo gana terreno la idea de que Inglaterra se dispone á dar el último golpe al resto de independencia de que aún goza el Egipto.

La campaña contra el Khedive; la actitud de lord Cronwer en la última crisis; la parte que ha tenido en la inspiración, si no en la redacción de los despachos, lord Salisbury, y aun la misma actitud de los funcionarios ingleses de El Cairo, hacen presumir un cambio próximo y radical en el Gobierno egipcio y aún en la situación de Francia y de otras potencias europeas en Egipto.

Noticias

MADRID 15

En una finca del pueblo de Pinedo (Valencia) se han encontrado de tres á cuatro mil monedas de plata y cobre y cobre y con los bustos de Carlos I, Felipe II y Felipe III.

Todas ellas aparecen acuñadas en Valencia, y algunas ofrecen ejemplares muy estimados por su rareza entre los arqueólogos.

En un principio creyóse que se trataba de alguno de los tesoros que dejaron enterrados los moriscos al ser expulsados de los dominios del tercero de los Felipes; pero la fecha de varias de las monedas y la forma del puchero en que se han hallado alejan tal posibilidad, y hace suponer que la ocultación se verificó bastante después de aquella fecha.

Entre dos dependientes de una tienda de la plaza del Angel, se suscitó ayer acalorada reyerta que terminó en sangrienta riña.

Joaquín Frutos y Jesús Sacristán, por rivalidades de oficio, venían con frecuencia sosteniendo ruidosos altercados.

Ayer tarde Jesús fué insultado por Joaquín.

Entre los dos hubo ligera lucha, y en el momento en que otro dependiente Patricio Sacedón González, trató de separar á los contendientes, Jesús Sacristán disparó un revólver, hiriendo gravemente en una pierna al que intentó evitar la cuestión.

El herido fué curado en la Casa de socorro del distrito, y el agresor detenido y llevado al juzgado de guardia.

El Observatorio de Berlín ha anunciado que falta un año para que se verifique la lluvia de estrellas errantes, llamadas *leónidas*, por irradiar aparentemente de un punto situado en la constelación del León.

Este año hay que renunciar al placer de contemplar las *leónidas*, porque, según dicen los astrónomos, se han desviado de su ruta por causas desconocidas, lo mismo que el cometa Tempel, muy conocido de los observadores.

Acerca del motivo que han tenido las *leónidas* para no dejarse ver este año, se hacen muchas conjeturas.

No falta quien acuse á Saturno de ser el culpable de lo que sucede.

Sin duda las *leónidas*, enteradas de la mala fama del planeta, que como es sabido devoró á sus hijos, según la tradición, y temiendo alguna mala pasada, no han querido encontrárselo, y huyen de la tierra dejando desolados, como diría un joven decadente, á los astrónomos que las esperaban.

En el Observatorio de París han empezado los trabajos para estudiar este fenómeno.

Las lluvias de estrellas más sorprendentes se verificaron en 1799, 1833 y 1866.

En la carretera de Madrid á Castellón, ha sido arrollado por la máquina del tranvía de Vallecas un carro cargado de vino.

Quedaron destrozados el vehículo, el cargamento y muertas tres mulas.

Batilleur 14.—El vapor *Ballesteros*, de cuyo naufragio se dió cuenta oportunamente, se considera completamente perdido.

El vapor *Ballesteros*, de la matrícula de Gijón había sido construído en Inglaterra en 1889, y desplazaba 365 toneladas.

Efemérides gloriosas

Acción de Monte-Jurra

16 DE NOVIEMBRE DE 1835

Con el propósito de asegurar la línea del Arga, y también con el de distraer á los carlistas del bloqueo de Bilbao, é impedir el sitio de Puente la Reina, que preparaba D. Nazario Eguía, capitán general del ejército del Pretendiente, salió de Vitoria, al frente de su columna, el general D. Luis Fernández de Córdova, y por Puebla de Arganzón y Haro se dirigió á Logroño, y desde este punto á Puente la Reina, por Lerín, Larraga y Mendigorría, cayendo sobre Estella á la sazón ocupada por los carlistas, el 15 de Octubre, de la cual se apoderó á viva fuerza.

Como no convenía á los planes de Córdova conservar á Estella, la abandonó al siguiente día, dando esto lugar á que en las cumbres de Monte Jurra se librara una sangrienta y ruda acción por ambas partes. Al retirarse las tropas de la reina á Dicastillo, donde se hallaba el general Tello con su división, y pretender apoyar su derecha en Muniain, y la izquierda en las mencionadas cumbres, vióse la retaguardia bizarramente acometida por las huestes de Eguía; mas esto no impide que los liberales continuen su retirada por escalones, en medio de un orden admirable y sin dejar de batirse todas las tropas.

Las cargas y ataques de los carlistas eran formidables y se sucedían con frecuencia que acusaba en ellos un valor temerario y una decisión digna de ser empleada en hechos de otro género; pero todo su ímpetu se estrella en la sangre fría y en el heroísmo que derrochaban las tropas enemigas, las cuales, al llegar á las cercanías de Allo, toman posiciones y les ofrecen batalla. Las desventajas del terreno inducen á Eguía á no aceptar la batalla, y se retira, dejando á los liberales que continúen su marcha, pero sin volver á molestarles.

MAESE RODRIGO.

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Alicante ha designado á los conocidos comerciantes D. Luis Penalva y D. Am[illegible] Alberola.

Cámara agrícola

DEL ALTO ARAGÓN

MADRID 15

El 13 se celebró en Barbastro la reunión magna de dicha Cámara agrícola, presentándose en ella en extenso y concienzudo mensaje dirigido á las Cámaras agrícolas y de Comercio, Ligas de productores, sindicatos, gremios, centros y círculos de labradores, industriales y comerciantes, etc.

El criterio general que sostiene este documento se halla condensado en los siguientes párrafos:

«Política reductora ó simplificadora. La ley en biología es que el cuerpo viva de sus órganos, y aquí, al revés, los órganos han vivido abrazados al cuerpo, como la yedra al árbol, y lo han aniquilado. Se impone una poda muy profunda, hasta alcanzar, retrocediendo á aquel tipo morfológico que corresponde al grado de desarrollo intelectual del pueblo español y á su economía, que no son desgraciadamente los de Europa.

Concentración de funciones en unos mismos organismos.

Política sumarísima, sacrificando la perfección á la prontitud de los resultados, porque no podemos aguardar.

Política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre las puntas de los pies, como si España entera fuese un hospital; atenta solo á elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palingenesias y renovaciones sociales.

Política reparadora, y por tanto, para la blusa y el calzón corto principalmente, entre otras razones—son los más; son el cimiento del mañana que se trata de edificar; han costeado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que ellos no sentían necesidad y que no les han servido para nada, que sólo han servido á la minoría de los ricos y de los ilustrados—entre otras razones, repetimos, porque hay que compensar les del emprésito de sangre de estos cuatro años, cubierto solo por ellos, sin garantía deaduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Venerar al labrador más aún si cabe, que al soldado que vuelve de la guerra, por que necesita mayor vocación de héroe para ejercer la labranza que para guerrear.

Política tradicionalista: la historia y la costumbre como medio de partear el gran movimiento social de nuestro tiempo, imprimiéndole carácter evolutivo y conservador, ganando para su causa á las clases ricas. No puede el legislador decretar reformas para una sociedad vieja de dos mil años, como el filósofo se pone á elaborar «la crítica de la razón pura». Por el género de la primera materia sobre que opera, el político no tiene derecho á equivocarse. Caminar llevado de la mano por la experiencia. Oportunismo en todo.

Hacer de derecho público las obras de misericordia. Gobernar con tristeza, como Fernando VI, velando y consolando la tristeza de los gobernados, en razón á lo agudo y desesperado del mal, obrar milagros, como exigía Quevedo del gobernante. Con curso de todos: el hambre no es republicana ni monárquica. Abaratar la patria, de modo que la condición de español deje de ser un mal negocio. Disminuir el número de los contemplativos y parásitos, y repartir equitativamente entre todos la vida media. Las leyes acomodadas á la cultura de los más, no á la de los menos. Salto del tapón para el pueblo. Doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva á cabalgar.

Después continúa el examen de los problemas de agricultura y colonización interior, industria y comercio, viabilidad, reformas sociales, educación y ciencia. Hacienda, crédito público, derechos políticos, Parlamento y gobierno, regiones y municipios, administración central, justicia, política exterior y disciplina social.

Es un documento tan extenso que ocuparía dos planas de nuestro periódico si pudiéramos publicarlo.

La síntesis de tan acabado programa es la siguiente:

«Todos los capítulos que lo forman se encierran en dos: suministrar al cerebro español una educación sólida y una nutrición abundante, apuntalando la despensa y la escuela, combatir las fatalidades de la geografía y las de la raza, tendiendo á redimir por obra del arte nuestra inferioridad en ambos respectos, á aproximar en lo posible las condiciones de una y otra á las de la Europa central, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad.

Hacer financieramente por la paz lo que se ha hecho por la guerra: invertir los términos de la máxima de Catón, diciendo «si vis bellum, para pacem». Propónere el gobernante como ideal, y como fin, en todos sus actos y medidas de gobierno, un tipo de sociedad superior al que ha caído en 1898.

En suma de todo y como resultado: una

revolución más honda que cualquiera de las que con tanto aparato se han hecho hasta ahora en España.»

Con este programa quiere la Cámara agrícola del alto Aragón constituir un partido que llegase á realizar algún día el gobierno del país por sí mismo.

Las asociaciones que se dignen participar su juicio sobre celebración de una asamblea general en Madrid, para discutir el pensamiento expuesto, ó cualquier otro que se proponga en lugar de él, encaminado al mismo fin, podrán dirigir su comunicación hasta el día 25 de los corrientes, á la secretaría de la Cámara en Barbastro (Huesca) ó á la delegación de la misma en Madrid, calle del Barquillo, núm. 5, piso primero.

Firma el documento la Cámara Agrícola, empezando por su presidente el eminente publicista D. Joaquín Costa, que es sin duda el autor del Manifiesto.

A S. M.

MADRID 15

Mensaje de la Comisión Catalana

He aquí el mensaje que la Comisión Catalana que le firma entregó ayer tarde á la reina regente:

«Señora:

Los presidentes de la Comisión Económica Barcelonesa de amigos del país, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Ateneo Barcelonés y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, legalmente constituídas en la ciudad de Barcelona, penetrados de la aguda crisis porque está atravesando España en estos momentos y del luctuoso porvenir que le aguarda, si acaso se desoyen las enseñanzas que se desprenden de los actuales infortunios, han considerado de urgente necesidad acudir—en nombre propio y en el de las colectividades que representan—á V. M., como jefe supremo del Estado, en solicitud de aquellas reformas sustanciales que, en opinión de los exponentes, podrán conducir á la regeneración de un país, hoy poco menos que agotado, si no moribundo.

La enfermedad que desde remotas épocas viene minando nuestra patria, por lo mismo que deriva de vicios originarios de raza que pueden sintetizarse en la *pobreza de cultura* y en la *escasa afición al trabajo*, ha echado ya tan profundas raíces en su organismo, que, sólo á favor de la evolución natural de los tiempos, de un comercio más íntimo con las ideas modernas y de remedios heróicos aplicados con perseverancia, podrá lograrse su extinción.

Por haber España echado en olvido que la instrucción y la educación constituyen el más poderoso instrumento civilizador de los pueblos no ha decretado todavía la enseñanza obligatoria y de ahí que finalizar este siglo—causa rubor consignarlo—y cual si para nosotros hubiese de ser perdurable Edad Media, solo poco más de la mitad de sus habitantes saben leer y escribir manchando de color negro el mapa de la cultura europea. Nuestra enseñanza elemental y la superior, pobres de suyo, rinden escaso provecho, ora por las miseras consignaciones que á tan preferente servicio asigna el Estado, ora porque las direcciones de Instrucción pública, por un mal entendido ordenancismo, no se han decidido á romper los moldes de una pedagogía rutinaria, para infiltrarse de ese espíritu práctico y positivo imperante hoy en todas las Escuelas de los países cultos.

Gracias á los hábitos de pereza encarnados en nuestra manera de ser, para muchos españoles las delicias de la nómina, y no el rudo trabajo corporal y de la mente, constituyen la única y más cómoda aspiración, de donde que los gobernantes, atentos á los gritos de los perezosos, no den paz á la mano creando destinos de todo punto inútiles y á menudo meramente decorativos. Enlazado con esto tenemos en la flor de la edad y en condiciones sobradas para ganarse el sustento, prefieren la comodidad de holgar años y años al amparo de esa colosal Casa de Beneficencia que lleva el nombre de «Clases pasivas», consumiendo gran parte del presupuesto, en vez de ser útiles á sí propios y á la patria, dedicándose á profesiones honrosas. Tantos brazos ociosos y tantas inteligencias adormecidas por el descanso, de aplicarse al fomento de las artes, de la agricultura, de la industria y del comercio, aumentarían la riqueza pública, en vez de aniquilarla.

País el nuestro, sugestionado por la oratoria, á la par que idealista y soñador, ha dado recientes muestras de no conocer una verdad tan elemental como la de que el arte de la guerra ha de tener su preparación en los tranquilos momentos de la paz; y así, en vez de crear un ejército de verdaderos soldados útiles á la patria, ha constituído simples agrupaciones de hombres, de héroes si se quiere, que han sabido morir, pero que al parecer *sin culpa de nadie* —como si hubiese efectos sin causa y sólo la virtud de un sino adverso—no ha bastado su sangre generosa para impedir que se perdieran las colonias y regresaran los supervivientes al suelo nativo, aniquilados, veeinos de la muerte, como los estigmas, sí, de un clima inhumano, pero, lo que es cien veces peor, con el sello de una miseria que delata, bien á las claras, la inconcebible deficiencia y el punible abandono de nuestra administración.

Y no será, ciertamente, porque no estén poco nutridas las huestes del personal administrativo en las innumerables oficinas del Estado, antes al contrario, el número de empleados excede á las necesidades de la más complicada burocracia, y, como son tantos y están mal retribuidos, sino viven en olor de santidad, la penuria los hace inmorales. Y como hasta ahora, dado el juego de la política, no ha podido recabarse una ley de inamovilidad que los dignifique, su progresión numérica va diariamente en aumento, y amenazados á cada instante con la cesantía, ni poseen la aptitud que sólo la larga práctica concede, ni sienten cariño á un puesto que el más insignificante cambio gubernamental les hace perder.

No es menos doloroso consignar que la política en nuestro país no suele ser arte de gobernar, ni de hacer administración, ni de cumplimentar severamente las leyes, ni de sostener los principios de autoridad, ni de elevar, con el buen ejemplo, el sentido moral del pueblo—hoy tan decaído é indiferente, á pesar de nuestras incontables desdichas—sino que viene reduciéndose á una lucha personal bizantina y á un juego de equilibrios para prolongar el disfrute del presupuesto. De ahí que con más facilidad surja una crisis por la destitución de un funcionario ó porque un aspirante no ha alcanzado un puesto, que por el choque natural en la defensa de grandes principios y de cuestiones de Estado.

Una nación con tales vicios de origen y organizada de esta suerte, por la fuerza irresistible de la lógica ha debido perder su imperio colonial, como sufriría mañana nuevas mutilaciones de su territorio y se iría deslizando por la pendiente de un total aniquilamiento, hasta desaparecer absorbida por razas más potentes y de talento menos soñador, si los que se juzgan aún con derecho á la vida—y éstos no son otros que los que con el sudor de su frente sostienen las cargas públicas—no levantasen su voz en estos premiosos instantes de la historia de España, en demanda de moralidad y justicia y en petición de reformas salvadoras.

No se trata, señora, de hacer política de partido, ni de crear antagonismos entre los miembros de la real familia española, se trata solo de aunar fuerzas por parte de los que no les mueve otro afán que la regeneración del país; regeneración que únicamente pueden llevar á cabo los hombres que trabajan y no los políticos de oficio.

No desconocen los exponentes que siendo tan múltiples los principales orígenes de nuestra decadencia, habría de ser de tal índole la reforma de la mayor parte de los organismos políticos administrativos del país, que la simple enunciación de cuanto habría de modificarse cohibe el ánimo más esforzado; pero desde luego opinan que la mayor suma de los males presentes—aparte los defectos originarios de raza—dependen de la manera como funciona el actual parlamentarismo y del empeño que muestra el Estado en mantener centralizadas todas las funciones de gobierno inclusas las que podrían ejercer las diversas regiones de España con un automatismo administrativo que en manera alguna aflojaría las ligaduras que mantiene la actual unidad de la patria.

Si esto es así, se impone la necesidad de que el sistema representativo por clases sustituya al parlamentario vigente y que se conceda una amplia descentralización administrativa regional, conservando el poder Central únicamente aquellos atributos de acción común sobre todo el territorio y los que exijan las relaciones internacionales.

El sistema parlamentario, por lo menos en lo que su aplicación á España se refiere, podrá ser una hermosa concepción teórica; pero queda juzgado por los hechos. Las Cámaras y los Municipios no constituyen hoy día la verdadera representación del país trabajador, son una creación ministerial para disponer de dóciles mayorías. Con sufragio restringido y con sufragio universal, ora porque aletargados no poseemos aún bastante educación política, ora por indiferencia musulmana á la cosa pública, ó ya, también, como fruto del desengaño, nadie ignora el mecanismo de las elecciones; pero si en vez de votantes, constituyendo una masa homogénea, se agruparan los electores por gremios, clases ó colectividades afines, llevarían al santuario de las leyes ó á los escaños de los Municipios, no á las personas designadas con antelación por el gobierno central ó por sus representantes, sino á las que por su capacidad, por su honradez y por su conocimiento de las cosas aquellas agrupaciones estimasen dignas de representarlas. En una palabra: el gobierno del país por el país. Hoy la bondad del sistema representativo gremial lo están demostrando nuestras Universidades al elegir un senador, con independencia absoluta de la voluntad ministerial.

Sería entonces cuando, gracias á un sufragio verdad, los Ayuntamientos perderían el carácter político que hoy les distingue y que nunca debieran tener, y llegarían á las Cámaras para la confección de las leyes, no los que han de lucrar con ellas, sino los que han de sentir su saludable peso. Sólo entonces podrían acometerse las grandes reformas que anhela el país, como la inamovilidad de los empleados, la limitación de las clases pasivas, la reducción de los gastos supérfluos, la simplificación y mejora de los servicios públicos y todo cuanto pudiese dar solidez estable á la patria española, digna de mejor suerte.

La oposición casi sistemática, ó por lo menos obstruccionista, que se hace por los Gobiernos á la vida y expansibilidad de las provincias, es otro causante de la decadencia del país. Las redes inextricables de nuestra burocracia, el inconsiderable abuso del expedienteo, la lentitud desesperante de los trámites y el desconocimiento técnico de lo que se ha de resolver, tienen paralizado todo el movimiento periférico.

Esa tutoría en todo y por todo, hasta para lo más baladí, condena á las diversas regiones de España á perpetua minoridad, con daño para ellas y para la nación en conjunto. En el organismo humano, bueno es que haya un centro impulsor que lleve la sangre vivificadora hasta los últimos confines; pero cada uno de los órganos ejerce por sí mismo aquellas especiales funciones que derivan de su propio automatismo. Así la Nación: enhorabuena que mantenga conexionados todos los territorios; pero que no sea tan tiránico y absorbente su poder, que pretenda enfrenar las energías de cada región, tanto más cuanto no pueden ser medidas con igual rasero por sus diferencias de raza, de idioma, de capacidad, de necesidades, de costumbres y hasta de hábitos de trabajo.

Hecha la división del territorio, no cual hoy por medio de un convencional artificio, sino en grandes regiones históricas, pero unidas en lazo común para no quebrantar la unidad nacional, cada una de las partes podría celebrar conciertos económicos con el poder central, periódicamente revisables; conservar su derecho regional; tener iniciativa para solicitar las modificaciones jurídicas justificadas por la evolución de los tiempos; plantear enseñanzas técnicas, según las necesidades de la región, alijerando las cargas que pesan actualmente sobre el Estado, é imprimir un gran desarrollo á todas las fuerzas de riqueza local, hoy muchas de ellas latentes, porque en las actuales provincias no puede moverse siquiera una piedra, ni acometer la más leve reforma, sin la venia del eterno tutor: el Poder Central.

En virtud de lo que se acaba de exponer los infrascritos, por sí y en representación de las respectivas colectividades, antes indicadas, que presiden, tienen la altísima honra de elevar respetuosamente á los pies del trono la presente exposición, en súplica de que en las leyes vigentes y en la actual organización del Estado se hagan las modificaciones necesarias, de acuerdo con las siguientes conclusiones que rendidamente someten á la magnánima consideración de V. M.

Primera.—Los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Senado, serán elegidos, directa ó indirectamente, por gremios, clases y corporaciones.

Segunda.—Se dividirá el territorio de España en grandes regiones, de delimitación natural por su raza, idioma é historia; concediendo á cada una de ellas amplia descentralización administrativa, para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técticas de importancia local, tener iniciativas para la conservación y reforma de su derecho propio, y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias, para la más rápida explotación de todas sus fuentes de riqueza.

Tercera.—Continuarán á cargo del poder central únicamente aquellas funciones que demanda la actual é indestructible unidad política de España, para mantener la conexión de las diversas regiones y las relaciones internacionales.

Madrid á catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Señora: A. L. R. P. D. V. M.

Notas políticas

MADRID 15

Correspondió ayer el turno á las impresiones desconsoladoras, circulando rumores pesimistas, á cual más tétrico Ninguno se ha confirmado oficialmente, habiendo en cambio sido desmentidos terminantemente los más.

Decíase que había sido muerto en Puerto Príncipe el general Sr. March, y que no habían sido causantes de tan tremenda desgracia ni los insurrectos ni los yankees, y que entre las tropas de Puerto Príncipe se observaba alguna agitación por la escasa regularidad con que se las abonan sus haberes.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso cablegrama de Cuba, y nada dice el general Blanco de la supuesta desgracia, ni de agitación en las tropas.

Tampoco había el marqués de Peñaplata del movimiento sedicioso del batallón de orden público de la Habana, lo que hace suponer que el suceso no ha tenido trascendencia.

El general Blanco da cuenta de la salida de varios trasatlánticos y de que en breve saldrán otros con repatriados.

Añade que adopta disposiciones para satisfacer, al mismo tiempo que los deseos del gobierno, las exigencias de los Estados Unidos, respecto de la mayor rapidez posible en la repatriación.

Y hace referencia, por último, á cuestiones económicas, indicando la necesidad de nuevos giros, para atenciones urgentes, por valor de algunos millones.

* * *

Respecto á que el gobierno insular de Cuba ha dimitido y al supuesto nuevo telegrama de Ilo Ilo, el Gobierno ha desmentido ambas noticias.

También desmintieron los ministros el rumor que atribuía al Sr. Silvela una misión política é importante con motivo de su permanencia en París.

* * *

Corrieron además insistentes rumores acerca de naufragios ocurridos en Cuba, díjose que era de cuidado la indisposición del Sr. Sagasta, y hubo noticias de que los americanos no cedían ni en un ápice de sus brutales exigencias.

A última hora vinieron las rectificaciones y las aclaraciones; pero ha quedado en pie todo lo concerniente á la actitud de los Estados Unidos.

Aunque los comisionados de la paz no celebrarán hasta mañana o acaso hasta el viernes la sesión anunciada para hoy, ni el Gobierno se atreve ya á fundar en esa demora ningún género de esperanzas.

Creen, por el contrario, sus amigos que el aplazamiento, debido á la voluntad de los yankees, no responde al intento de transigir en determinados puntos, sino al propósito de ultimar combinaciones internacionales relativas á la posesión ó participación del Archipiélago.

Así lo supone también un colega.

Respecto á naufragios ocurridos en Cuba se ha confirmado desgraciadamente el del cañonero *Legazpi*, cuya tripulación se ha salvado.

Indispuesto el Sr. Sagasta, si esta tarde hubiera necesidad de celebrar Consejo, el jefe del gobierno citaría á los ministros para reunirse en su domicilio particular.

El Sr. Sagasta guardó ayer cama.

* * *

Un telegrama de París asegura que el aplazamiento de la reunión de los comisionados para la paz ha sido pedida por los españoles.

Pero varios ministros decían anoche que este segundo aplazamiento no podía haberse acordado á petición de los representantes de España, puesto que éstos tenían las instrucciones del gobierno desde el día siguiente al en que se celebró el último Consejo de ministros.

Por consiguiente, dicen, la reunión se ha aplazado á petición de los norteamericanos.

* * *

Dice *La Epoca*:

«Insístese en los círculos políticos en que la actitud del Sr. Gamazo será secundada, en plazo no lejano, por los Sres. Montero Ríos y León y Castillo.

No sabemos qué fundamento puedan tener estos rumores.»

Nosotros sabemos que el Sr. León y Castillo ha escrito á alguno de sus amigos, que ocupa cargo oficial en un ministerio, diciéndole que no siga las huellas de la disidencia y que por ahora no dé paso alguno en ningún sentido político, pudiendo seguir disfrutando las caricias de la nómina.

Es lo positivo.

Filipinas

El corresponsal en Paris del *Lokal Auzeiger*, de Berlín, asegura que ha sabido por un origen fidedigno, que ha sido presentada una proposición á la conferencia de la Paz para dar una concesión en las Filipinas, por 99 años á una compañía europeoamericana que posee un capital de 400 millones de duros.

El presidente de la Compañía, sería nombrado por tres años.

No se le exigiría necesariamente que residiese siempre en Filipinas, pero podría designar á un gobernador para que le representase.

Se ha propuesto para primer gobernador á un príncipe alemán, hablándose para dicho cargo del príncipe Enrique de Prusia hermano del kaiser Guillermo II.

La repatriación

El «San Ignacio»

Ha llegado á Cádiz el *San Ignacio*, procedente de la Habana Gibara y Puerto Rico, conduciendo al general Nario, al coronel del regimiento de la Habana D. Mariano Salcedo, dos tenientes coroneles, dos comandantes, 14 capitanes, tres médicos, 37 tenientes, 48 sargentos y 1.444 cabos y soldados.

Estas fuerzas fuerzas en unión de las familias de los militares, forman un total de 1.673 pasajeros.

Conduce tambien gran cantidad de material de guerra, documentos del archivo de Marina de la Habana y 1.111 bultos de pólvora.

Durante el viaje fallecieron, el sargento Rosendo García y el soldado Gabriel López García.

Hubo á bordo algunos casos de viruelas por fortuna benignas.

Traían armamento Maüser español, pues el Maüser argentino fué vendido á la república Dominicana.

LOS CARLISTAS

MADRID 15

De los carlistas se habla mucho con más ó menos fundamento.

Habladurías tales son recogidas por *El Imparcial*, que escribe:

«El odioso y temible fantasma que por dos veces ha teñido de rojo las provincias del Norte y salpicado de sangre á España entera, amenaza ya desde el Pirineo.

Tener en poco semejantes advertencias y señales, será incurrir en aquel error que desdeñó en sus comienzos la rebeldía cubana, de triste recordación y de fatales consecuencias.

Para contrariar proyectos tan criminales cuyo epílogo puede ser el de la historia patria, no es suficiente prevenir las armas. Hay sí que tener muy dispuestos los batallones, hay que dictar órdenes para imponer castigo rápido y severo ante cualquier intento de guerra civil (porque esta tercera campaña representaría en Inglaterra cosa parecida á la tercera insurrección antillana en los Estados Tnidos); hay qué acreditar previsión y energía, más no olvidemos el justificado y general descontento, no olvidemos que para triunfar en una contienda civil importa tanto como tener prevenidos los médios coercitivos mostrar clara la razón».

Para escribir así se funda en los siguientes datos que *El Imparcial* encabeza su artículo:

«Se ha cubierto con exceso en Londres el empréstito que solicitaba D. Carlos para encender la guerra civil.»

(Noticia inserta en casi todos los diarios, y de cuya exactitud pocos españoles dudan).

«Próximos desgraciadamente días tristes y sangrientos, estimamos como deber preparar los medios de que dispone esta asociación.»

(Las palabras son acaso diferentes, pero el concepto existe en el oficio que, encareciendo la asistencia á determinadas maniobras, dirige la Cruz Roja de Tudela á un militar de alta gerarquía.)

«A tales datos pudiéramos añadir otros muchos: las reuniones en la frontera francesa de elementos afectos al tradicionalismo, la agitación y aún el entusiasmo de los carlistas en diferentes regiones de la Península, los viajes del pretendiente y el seguro que ciertos banqueros de Bayona hacen de fincas españolas «ante eventualidades de la guerra.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	*Del* 12	*Del* 14
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	55 10	54 80
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	55 40	54 90
» E, de 25.000 » »	55 55	54 95
» D, de 12.500 » »	55 65	55 25
» C, de 5.000 » »	58 00	57 60
» B, de 2.500 » »	58 00	58 00
» A, de 50 » »	58 50	57 60
» G y H, de 100 y 200	58 00	»
En diferentes series	58 05	57 85
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 60	59 28
» E. de 12.000 » »	59 05	59 65
» D, de 6.000 » »	59 25	59 70
» C, de 4.000 » »	60 00	59 25
» B, de 2.000 » »	00 00	60 10
» A, de 1.000 » »	60 6	60 25
» G y H, de 100 y 200	00 00	60 25
En diferentes series	60 20	60 25
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	59 55
Id. de 100.000 » »	»	59 55
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	66 60	[illegible]
» D, de 12.500 » »	00 00	66 75
» C, de 5.000 » »	67 25	66 50
» B, de 2.500 » »	68 50	67 25
» A, de 500 » »	70 35	68 00
En diferentes series	00 00	67 50
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 10	[illegible]
Idem id. (serie B)	100 90	100 90
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 00	230 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 00	90 10
Billetes de Cuba (1886)	63 50	62 75
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	63 75	63 25
Billetes de Cuba (1890)	51 20	50 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	51 35	50 90
Obligaciones Filipinas 6 0[0	78 00	74 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 90	74 60
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	000 00	00 00
Idem al 4 0[0	100 35	105 50
Acciones Banco de España	396 00	100 40
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	230 0.	396 00
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	35 70
París, vista	40 00	41 00

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artihèrpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso; aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque esté construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CONSULTORIO MÉDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE" DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»